

Ejecución Presupuestaria a octubre evidencia récord de inversión pública desde 2019 y moderación del crecimiento de los ingresos

- *La directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, explicó que “en octubre de este año se registró una caída puntual de la recaudación explicada por un desempeño extraordinario del IVA en el mismo mes del año pasado”, y agregó que “los datos que hemos podido observar durante este mes muestran que esta situación particular se revertiría en noviembre, contribuyendo a la recuperación de los ingresos”.*

Santiago, 28 de noviembre de 2025.- La Dirección de Presupuestos (Dipres) del Ministerio de Hacienda publicó este viernes el Informe de Ejecución Presupuestaria a octubre de 2025, reporte que evidencia que al décimo mes del año se ha ejecutado un 81,9% de la Ley de Presupuestos aprobada para el año.

Esta ejecución total se desglosa en un avance de 84,5% del gasto corriente -que incluye los gastos que afectan al patrimonio neto, como el destinado a personal, subsidios y donaciones, y prestaciones previsionales-, y de un 68,3% del gasto de capital -compuesto por inversión y por transferencias de capital-. El avance de este último indicador es el más alto desde octubre de 2019, y lo mismo ocurre con la inversión pública, uno de sus dos componentes, que al décimo mes de este año registró una tasa de ejecución de 62,4%.

En tanto, se observa una expansión de 3,6% del gasto presupuestario total respecto de enero-octubre del año pasado, lo que se explica por un alza de 3,3% del gasto corriente, ampliamente por debajo del crecimiento de 5,5% del gasto de capital.

La directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, relató que “más de la mitad del aumento del gasto corriente se debe a salud, cuyo incremento se explica principalmente por la mayor producción de los servicios de salud. Otro tercio del incremento corresponde a educación, como consecuencia de los traspasos de personal de los municipios a los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP)”.

El impulso al gasto de capital, en tanto, se explica por el crecimiento de 5,9% que registró a octubre este componente en el Ministerio de Obras Públicas, sobre todo por un mayor avance en gastos de inversión, efecto de la mayor celeridad en el proceso de identificación presupuestaria. Contribuyó también el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con un crecimiento real de 11,6% acumulado a octubre debido a una mayor ejecución en transferencias de capital en el marco del Plan de Emergencia Habitacional, en Subsidios Rurales acorde con el avance de obras, y en Subsidios de Arriendo asociados a beneficiarios adultos mayores y personas con discapacidades.

Recaudación fiscal

Por otro lado, los ingresos del Gobierno Central total acumularon a octubre un incremento de 4,8% respecto al mismo período del año previo, incididos fundamentalmente por la expansión de 5,9% de los ingresos tributarios totales. Dentro de estos últimos, destaca la expansión de un 50,4% de los ingresos por contribuyentes mineros y de 3,1% de los no mineros, ambos al décimo mes del año al comparar con el mismo período de 2024.



Cabe detallar que las cifras a octubre se ven impactadas por una recaudación extraordinaria de IVA en el décimo mes de 2024. Por lo tanto, en este Informe de Ejecución Presupuestaria se complementan los resultados con cifras complementarios que ajustan por dicho efecto puntual en la base de comparación a octubre. Al aplicar este ajuste, el crecimiento acumulado al mencionado mes alcanza un 5,6% para los ingresos totales y un 6,9% para la recaudación tributaria.

La directora de Presupuestos explicó que “en octubre de este año se registró una caída puntual de la recaudación explicada por un desempeño extraordinario del IVA en el mismo mes del año pasado, por lo que en este Informe de Ejecución Presupuestaria presentamos cifras complementarias, que ajustan por dicho efecto puntual en la base de comparación a octubre. Este ejercicio nos muestra que, sin ese evento, el crecimiento acumulado de los ingresos totales alcanzaría un 5,6% y para los tributarios sería de 6,9%”. La autoridad añadió que “los datos que hemos podido observar durante este mes muestran que esta situación particular se revertiría en noviembre, contribuyendo a la recuperación de los ingresos”.

